

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de **DISTRIBUCIONES GASTRONOMICAS NICOLAS Y VALERO, S.R.L.U.**, consciente de la importancia de ofrecer productos y servicios que satisfagan plenamente a sus clientes y de desarrollar su actividad de forma responsable con el entorno, establece la presente Política de Calidad y Medio Ambiente como marco de referencia para la gestión de sus actividades.

Esta política se integra en la estrategia empresarial y se fundamenta en el compromiso con la mejora continua, la protección del medio ambiente y la satisfacción de las partes interesadas, conforme a los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015.

Para ello, la organización asume los siguientes compromisos:

1. Orientación al cliente y calidad del servicio

Garantizar que los productos y servicios ofrecidos cumplen los requisitos de los clientes, los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como otros requisitos que la organización suscriba, asegurando un alto nivel de satisfacción mediante la mejora continua de los procesos.

2. Mejora continua del sistema de gestión

Mantener y mejorar de forma continua la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, estableciendo objetivos medibles, revisando periódicamente los resultados y promoviendo la innovación y la optimización de los procesos.

3. Cumplimiento de requisitos legales y otros compromisos

Asegurar el cumplimiento de toda la legislación, normativa ambiental y otros requisitos aplicables a nuestras actividades, productos y servicios.

4. Protección del medio ambiente

Desarrollar nuestras actividades con un firme compromiso con la protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, el uso eficiente de los recursos naturales, la reducción de residuos y emisiones y la minimización de los impactos ambientales derivados de nuestras operaciones.

5. Gestión responsable de los recursos

Promover el uso eficiente de materias primas, energía y agua, fomentando prácticas que contribuyan a la sostenibilidad y al respeto del entorno.

6. Participación y formación del personal

Fomentar la implicación, sensibilización y formación de todo el personal en materia de calidad y medio ambiente, asegurando que conocen sus responsabilidades dentro del sistema de gestión.

7. Relaciones responsables con proveedores y colaboradores

Promover que proveedores y colaboradores adopten prácticas alineadas con los principios de calidad, sostenibilidad y respeto ambiental.

8. Comunicación y transparencia

Garantizar que esta política se comunica, se entiende y se aplica en todos los niveles de la organización, estando disponible para las partes interesadas pertinentes.

La Dirección se compromete a proporcionar los recursos necesarios para el cumplimiento de esta política y a revisar periódicamente su adecuación para asegurar que sigue siendo apropiada al contexto, propósito y dirección estratégica de la organización.

Esta política constituye el marco para el establecimiento y revisión de los objetivos de calidad y medio ambiente.

En Santomera, 01 de enero de 2026

Firmado: